INFORME PERIODICO DE SUPERVISION DE CONTRATO

Gómez Plata 24 de mayo de 2024

No del contrato:	CS005-2024
Contratista:	DISTRIVARIEDADES AD S.A.S.
Supervisor:	GLADIS EDILMA CASTRILLON OSPINA
Dependencia:	Secretaría de Agricultura
Objeto del contrato:	"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA" BPIM 202105310006",
Plazo del contrato:	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO
Valor del contrato:	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS ($15.481.900)
Valor autorizado de pago	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS ($15.481.900).
Planilla de seguridad social	**REF/No.** 70808840

ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligación contractual/Ítem/Producto	Descripción Actividad	Cumple/No Cumple
1. Realizar la entrega de los bienes a adquirir objeto del presente proceso, con las características técnicas mínimas exigidas, en la cantidad requerida y acordes con la ficha técnica de los estudios previos y dentro de los plazos establecidos.	El contratista cumplió a cabalidad con la ejecución del contrato.	Cumple
2. Garantizar la calidad de los bienes a suministrar.	El contratista nos suministras bienes de buena calidad.	Cumple
3. El contratista deberá realizar la entrega de los bienes en el lugar que disponga la supervisión, teniendo en cuenta que estos primeros deberán ser ingresados al sistema de bienes.	El contratista cumple con la entrega de los bienes donde la supervisora se lo indica.	Cumple
4. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le imparta por parte del Municipio.	El contratista acata todas las recomendaciones e instrucciones.	Cumple
5. El CONTRATISTA debe entregar una relación de los elementos entregados, junto con los soportes necesarios, que incluirán registro fotográfico.	El contratista entrega los soportes necesarios y registro fotográfico de los elementos entregados.	Cumple
6. Los suministros se deberán entregar completos y en su totalidad, en una única entrega, dentro del plazo establecido para la ejecución del contrato y según descripciones de la ficha técnica.	El contratista entrega a tiempo los suministros requeridos dentro del plazo acordado.	Cumple
7. Entregar las cantidades exactas de cada elemento, estipuladas en el presente estudio previo. Entregar artículos de excelente calidad y con garantía.	El contratista entrega los suministros en las cantidades exactas que se le piden con excelente calidad y garantía.	Cumple

8. Asumir por cuenta propia todos los costos y gastos que se generen por concepto de transporte, carga, descarga y entrega de los elementos objeto del contrato en el municipio Gómez Plata	El contratista asume el costo de trasporte para la entrega de los suministros.	Cumple
9. Los artículos defectuosos o de mala calidad podrán ser devueltos por el municipio y el contratista deberá reemplazarlos por otros que cumplan las condiciones anteriormente señaladas, sin costo adicional para el municipio, en un plazo no superior a ocho (8) días calendario.	El contratista se compromete a cambiar los insumos de mala calidad para reemplazarlos por otros que cumplan con las expectativas.	Cumple
10. Presentar la documentación completa requerida por esta Entidad conforme a la ley cumpliendo con todos los requisitos.	El contratista presenta la documentación a tiempo conforme al cumplimiento de la ley.	Cumple

INFORME FINANCIERO

	CONCEPTO	VR DEL CONTRATO	MODIFICACION - ADICION	TOTAL, CONTRATO	EJECUCION POR PERIODO	TOTAL, EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	**PAGO Nº1**	$15.481.900	N/A	$15.481.900	($15.481.900)	100%	$ 0	100 %

El valor que se autoriza corresponde al 1. Pago acordado por las partes en el contrato que correspondiente al pago total del contrato.

CONTROL ADMINISTRATIVO:
Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informe de actividades, factura electrónica, planilla de pago de seguridad social, así como las evidencias que dan fe del cumplimiento de sus obligaciones).

Se anexa registro fotográfico y Movimiento de Almacén.

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

	

ASPECTOS LEGALES:
El contrato se ha ejecutado de manera satisfactoria.

GLADIS EDILMA CASTRILLON OSPINA -Secretaría de Agricultura

ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCION

Gómez Plata 24 de mayo de 2024

CONTRATO No	PS094-2024
CONTRATISTA:	DISTRIVARIEDADES AD S.A.S.
NIT N°	900936797-3
OBJETO	"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA" BPIM 202105310006"
CDP No:	0322 del 12 de abril de 2024
RCP No:	0372 del 26 de abril de 2024
FECHA DE INICIO	29 de abril de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	03 de mayo de 2024

Valor Total del Compromiso: QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS ($15.481.900)

Valor a pagar: QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS ($15.481.900)

Periodo: Desde 29 de abril de 2024 hasta 03 de mayo de 2024

No. de entregas o desembolsos/Total: 01 de 01

Información del Rubro presupuestal

CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
2.3.2.02.01.000	($15.481.900)

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones

legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,



GLADIS EDILMA CASTRILLON OSPINA -Secretaría de Agricultura